



## Introducción

Odile Hoffmann, Maria Teresa Rodríguez

► **To cite this version:**

Odile Hoffmann, Maria Teresa Rodríguez. Introducción. Odile Hoffmann et María Teresa Rodríguez. Los retos de la diferencia, Actores de la multiculturalidad entre México y Colombia, CEMCA-CIESAS-ICANH-IRD, México, pp.13-54, 2007. <halshs-00463383>

**HAL Id: halshs-00463383**

**<https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00463383>**

Submitted on 12 Mar 2010

**HAL** is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

Hoffmann, Odile et María Teresa Rodríguez, "Introducción", pp13-54, dans Odile Hoffmann et María Teresa Rodríguez (ed.), **Los retos de la diferencia, Actores de la multiculturalidad entre México y Colombia**, 2007, CEMCA-CIESAS-ICANH-IRD, México

## INTRODUCCIÓN.

Odile Hoffmann, María Teresa Rodríguez

*¿Por qué y cómo se activa el registro identitario de manera más acentuada desde hace dos o tres décadas, en la ciudad y en el campo, en distintos tipos de colectivos y grupos sociales (entre indígenas, afros, grupos religiosos, identificaciones de género), en todos los países de América Latina y del mundo?*

Este libro pretende contribuir a este vasto cuestionamiento a partir de un enfoque novedoso en varios aspectos: contempla "las identidades" en un sentido amplio que da cuenta de situaciones, sujetos y actores tanto indígenas como afro-descendientes y religiosos, sin reducir la cuestión a una sola de estas dimensiones. A nivel teórico, combina un constructivismo asumido con acercamientos etnográficos que no forzosamente corresponden a los enfoques académicos en boga; parte de una perspectiva binacional sistemática (México y Colombia) que analiza los pesos relativos de las políticas públicas y de las agencias locales en la construcción o reproducción de las identidades. Finalmente, ubica estos tres ejes de comparación o perspectivas (entre tipos de "etnicidad", entre enfoques teóricos, entre políticas públicas nacionales) en el marco de una globalización asociada a una alta movilidad de individuos, bienes, objetos, discursos e ideas.

Esta orientación de investigación<sup>1</sup>, ambiciosa por su amplitud y los retos concretos que conlleva, guió los trabajos del equipo internacional adscrito durante cerca de cuatro años al proyecto IDYMOV, *Identidades y Movilidades: las sociedades regionales en los nuevos contextos políticos y migratorios. Una comparación entre México y Colombia*<sup>2</sup>. Este libro no es pues la compilación de ponencias presentadas en un coloquio<sup>3</sup>, sino el resultado de una reflexión construida en el diálogo y a veces en la confrontación entre varios enfoques y desde varias *loci* de enunciación y posicionamientos: empíricos, teóricos, académicos, epistemológicos y éticos.<sup>4</sup>

A lo largo del desarrollo del proyecto los planteamientos evolucionaron. Algunos conceptos centrales se adaptaron y se matizaron, traduciendo cierta maduración a medida que avanzaba tanto el trabajo de campo como las interpretaciones. Así, por ejemplo, dejamos de hablar de “territorio” y de “identidad” para privilegiar nociones más dinámicas y finalmente menos sesgadas, como “territorialidad” e “identificación”, “pertenencia” o “alteridad”. El matiz puede parecer mínimo, pero es fundamental. Cambiar de noción implica descentrar la mirada hacia los procesos y no hacia situaciones fijas en un tiempo y espacio determinados. Este giro de perspectiva resulta ser la condición elemental que asegura una posible comparación (Detienne, 2000). Resulta también indispensable a la hora de establecer cadenas de argumentación o razonamiento. Ningún “territorio” legitima o explica por si mismo la pertenencia a un

---

<sup>1</sup> El proyecto original se encuentra disponible en la página web [www.idymov.com](http://www.idymov.com)

<sup>2</sup> Dicho proyecto inició en el año 2002, con la participación de investigadores de distintas instituciones académicas de México, Colombia y Francia y bajo la coordinación de Odile Hoffmann (IRD), María Teresa Rodríguez (CIESAS) y Margarita Chaves (ICANH). Contamos para ello con financiamiento del CONACYT (México), COLCIENCIAS (Colombia), IRD (Francia), el programa binacional ECOS-Nord) y con el respaldo institucional y logístico de las tres instituciones mencionadas, además del CREDAL y del CEMCA.

<sup>3</sup> Aunque las primeras versiones de los textos aquí reunidos fueron presentados en la última reunión general del proyecto, celebrada en la ciudad de Xalapa, Veracruz, en noviembre de 2005.

<sup>4</sup> De finales de 2002 a finales de 2006, nos propusimos el desarrollo de las problemáticas mencionadas, combinando las reuniones de los equipos nacionales con reuniones generales anuales, de carácter internacional, donde presentamos nuestros avances y debatimos colectivamente, enriqueciéndonos con las aportaciones de especialistas procedentes de distintos países de América Latina y Europa. Al final del libro se presenta un balance del proyecto en cuanto a los productos colectivos.

grupo, su presencia en un lugar o su posición de dominación/subordinación frente a sus vecinos. En cambio, hablar de “territorialidad” obliga a identificar los sujetos así como las estructuras y la historicidad de los procesos que al final desembocan en la reivindicación, la defensa o la pérdida de un “territorio”, material o mítico (parte II, *Movilidades impuestas, identidades relegadas*). De la misma manera ninguna “identidad”, de por sí, implica tal o cual comportamiento político, postura religiosa o práctica social. En cambio, los mecanismos de identificación pueden analizarse en cuanto son portadores de *habitus* y pueden explicar procesos sociales o políticos más amplios. Ésto es particularmente evidente en los casos de re-indigenización o re-etnización estudiados en este libro, pero ilustra también casos de posicionamiento indígena mas “clásico”, como entre los zapotecos de Minatitlán o los mazatecos de Veracruz (parte III *La institucionalización de la alteridad y sus límites* y parte IV *Subvertir la diferencia*). En ambas situaciones, las identificaciones “étnicas” se confrontan a otras (religiosas por ejemplo, parte V *Ritualizar las pertenencias*), sólo que en configuraciones de poder distintas, y en ésto se revela el interés del enfoque comparativo: en evaluar el peso relativo de las fuerzas en presencia y las combinatorias que posibilitan una u otra opción.

El enfoque comparativo fue abordado en distintas escalas y niveles de análisis. En México se privilegió el enfoque regional, al multiplicar los estudios en dos áreas principales: el sur de Veracruz y la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca<sup>5</sup>. La comparación de casos cercanos en el espacio daba entonces la posibilidad de ahondar en los procesos internos, de nivel local y micro-local, en un entorno regional compartido. Pero como contraparte, este tipo de comparación no permitió cubrir un abanico de situaciones tal, que diera cuenta de “la situación mexicana”. En Colombia, al contrario, se multiplicaron

---

<sup>5</sup> Durante la fase final del proyecto se integraron otras áreas de estudio por el potencial comparativo que aportaban: la Huasteca Veracruzana, el puerto de Veracruz y la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

las áreas de estudio con el afán de cubrir un máximo de situaciones representativas de la diversidad nacional, desde las áreas centrales y urbanas (Bogotá) hasta las más recónditas, rurales y peri-urbanas; desde el Pacífico hasta las zonas andinas y el piedemonte amazónico. Esta perspectiva, en contraparte, no permite entender la eventual diversidad de respuestas adentro de una misma región. Cada uno de estos enfoques resultó de una selección razonada, pero también, evidentemente, de las oportunidades y condiciones de los investigadores en el momento de plantearnos el proyecto (en México iniciamos los estudios de caso dentro del marco del proyecto, mientras que en Colombia la mayoría de éstos ya estaban en curso y bastante avanzados cuando se inició el proyecto).

Más que retomar los ejes de comparación que sirvieron de herramientas analíticas, esta introducción busca ubicar nuestros hallazgos –y sus limitaciones- en el conjunto de los debates contemporáneos. Después procederemos a una contextualización histórica, política y geográfica de las situaciones, tanto nacionales como locales, para al final introducir la estructura del libro y los capítulos que lo integran.

### **Etnicidad e identidades, el *parti-pris* de las pertenencias múltiples.**

“La etnicidad” se suele concibir como relacionada a estructuras de dominación -se es “étnico” frente al otro que no lo es, el dominante, generalmente no etiquetado-, basadas en diferencias construidas histórica y socialmente, así como política y económicamente. Después de una evolución larga y compleja de las distintas posiciones teóricas, a mediados del siglo XX los “grupos étnicos” llegaron a considerarse como entidades “objetivas”, diferenciadas de los vecinos por sus rasgos culturales y sus usos y costumbres. Más tarde, a partir de la línea trazada por Barth (1976) en su clásica

“Introducción” a *Los grupos étnicos y sus fronteras*, los grupos étnicos se entienden como categorías de adscripción que organizan la interacción entre los individuos, e implican procesos sociales de exclusión e incorporación. Autores más contemporáneos han continuado por esta ruta para sostener que las identidades étnicas no coexisten de forma pacífica en el espacio social, sino que se definen a partir de la confrontación y el conflicto, y tienen un carácter histórico y cambiante; en muchos casos se constituyen en una opción política (Giménez, 2000, Bartolomé, 2000, Devalle, 2000 Gros, 2000)<sup>6</sup>. La experiencia histórica nos muestra que generalmente los grupos étnicos se reconocen en situaciones coloniales y postcoloniales, y conciernen principalmente a “minorías”, sean éstas de nacionalidad (por ejemplo, los italianos como grupo étnico en Estados Unidos a principios del siglo XX) o por su origen autóctono.

A finales del siglo XX, prevalece un consenso acerca de la naturaleza construida y eminentemente política de “lo étnico”, llegando incluso a incluir bajo esta apelación a casi cualquier grupo en posición de subalternidad frente a colectivos mayores – típicamente “la sociedad nacional”-, siempre y cuando reivindicara su diferencia para posicionarse y exigir plena ciudadanía. Así por ejemplo, los *gays* pueden aparecer como “grupo étnico” en ciertas configuraciones, de la misma manera que grupos antes catalogados como “raciales” y no “étnicos” son hoy plenamente reconocidos bajo este último término. El caso de las poblaciones negras en América Latina es muy elocuente al respecto, pues en varios países (Colombia, Nicaragua, Ecuador, Guatemala, etc.) pasaron en veinte años de la invisibilidad casi total, a un reconocimiento nacional e internacional en cuanto “grupo étnico”, dotado de una “cultura propia” (“las culturas negras”, la cultura del Pacífico, la cultura garífuna, etc.) y de derechos colectivos asociados, reconocidos por las Constituciones de dichos países al terminar el siglo XX.

---

<sup>6</sup> Si bien existe una amplísima bibliografía en torno a la etnicidad y los debates teóricos contemporáneos relativos a esta temática, por ahora carecemos del espacio para entrar en esta discusión; nos limitamos a plantear la perspectiva a partir de la cual hemos desarrollado los estudios aquí presentados.

Sin llegar a confundir todo bajo una misma etiqueta, reivindicamos la necesidad de contemplar contiguamente, bajo los mismos interrogantes, situaciones que suelen estudiarse separadamente. Enfatizamos procesos concernientes a poblaciones indígenas, a afro-descendientes, y a colectivos constituidos en referencia a prácticas rituales y religiosas. La identificación de género interviene en varios de los análisis, pero sin constituirse sin embargo, en el *focus* de una investigación en particular. Tampoco hemos integrado explícitamente la identificación de clase en nuestros estudios de caso, aunque sí se encuentra presente en varias demostraciones.<sup>7</sup>

La necesidad de comparar se reveló al constatar los sesgos y riesgos de trabajar de manera aislada. Tomando el caso más evidente, el de la distinción entre indígenas y poblaciones negras, son principalmente dos los problemas encontrados en las esferas académicas. Por un lado, se desconoce a “la otra parte” y se le atribuyen caracteres y cualidades que terminan siendo totalmente erróneos. Todavía es frecuente constatar entre los especialistas en asuntos indígenas un amplio desconocimiento y hasta descalificación de los procesos que atañen a poblaciones negras, como por ejemplo en México donde se sigue pensando que “no hay negros” en el país, o “éstos no son negros sino mestizos”. Este mecanismo de descalificación es particularmente evidente en este caso, donde poco se sabe todavía de la presencia de afrodescendientes, y suele acompañarse de estereotipos que subrayan la oposición y “mutua desconfianza” que supuestamente existiría entre ambas poblaciones. Estas últimas fueron y son ampliamente construidas y fomentadas desde las elites y se alimentan de un desconocimiento radical, no exento de racismo, por parte de estas mismas elites.

---

<sup>7</sup> Ésta ha sido una de las limitaciones del proyecto. Estaba previsto un estudio de “la economía de la etnicidad” que hubiera analizado los recursos asociados a la identificación étnica (programas de desarrollo específicos, por ejemplo), y articulados con los demás recursos, pero no fue posible llevarlo a cabo.

Esta situación deplorable merecería de por sí, un esfuerzo analítico al que pretendemos contribuir aquí. Por otro lado, y de forma más interesante en el plano heurístico, el hecho de trabajar juntos nos obliga a compartir paradigmas, cuerpos teóricos, metodologías y fuentes, que muchas veces han sido elaborados de manera desarticulada, y cuya conjunción abre nuevas perspectivas de interpretación. Por sólo tomar un ejemplo, el binomio identidad-movilidad es abordado en México bajo la perspectiva de “la transnacionalidad” y de la eventual construcción de “comunidades transnacionales” de migrantes, muchos de ellos indígenas. En contraste, este mismo binomio identidad-movilidad se enmarca, en el caso de las poblaciones afrodescendientes, en los procesos de diaporización, y de la participación de individuos y grupos en una eventual “diáspora negra” internacional. Por supuesto, existen áreas de recubrimiento teórico, empírico y epistemológico entre ambos enfoques, pero la revisión de la literatura deja pocas dudas: hasta recientemente los dos campos de estudio eran casi herméticamente separados.

De la misma manera, “los estudios de religión” formaban un campo aparte, supuestamente debido a su alta especialización. Los ejemplos vertidos en este libro son una muestra de lo contrario: la comparación, al enfocarse hacia los procesos y no hacia las situaciones, subraya los rasgos comunes, eleva el nivel de abstracción analítica y finalmente, enriquece considerablemente el debate. Así se verá, por ejemplo, que la situación de los afrodescendientes en México es más comparable a la de los indígenas que de las comunidades negras de Colombia; por su parte, las dinámicas étnicas indígenas en México se parecen en muchos aspectos a los procesos políticos de comunidades negras en Colombia. La identificación, indígena o afrodescendiente, no determina las semejanzas o las diferencias. Éstas se deducen, más bien, de los posicionamientos relativos de unos y otros, dentro de combinaciones complejas de



fuerzas, intereses y objetivos, entre los cuales la identificación étnica y racial juega un papel, pero no el único ni, tal vez, el más importante.

Otro elemento fundamental que justifica de entrada la comparación entre tipos de etnicidad e identificación reside simplemente en la urgencia de conocer mejor los procesos de interconexión, mezcla y trasgresión de unas categorías a otras. Si bien la multi-pertenencia es un rasgo universal documentado desde los inicios de la antropología (una es a la vez mujer, madre sacrificada, dueña de negocio y esposa silenciada, por dar un ejemplo de lo más común), parece que esta aseveración todavía no se consolida en los análisis, y que es necesario repetirla y volverla a demostrar permanentemente. Tomando en serio esta evidencia, podemos extenderla a una multi-pertenencia étnica igualmente común: se es a la vez mazateco, indio, indígena, mexicano, y a veces ladino o mestizo, según los contextos y las oportunidades. Una pertenencia no expulsa ni invalida a la otra, al contrario la nutre con las diferencias. Ésto nos lleva finalmente a discutir no tanto las trasgresiones de fronteras entre una y otra categoría (Anzaldúa, 1987), sino la posibilidad de manejar y asumir *simultáneamente* toda una gama de identificaciones, sin focalizar en sus límites y fronteras. Ahí es donde encontramos una disyuntiva teórica interesante.

Quienes se han dedicado a esta cuestión, han sido principalmente investigadore(a)s que se ubican en la corriente post-moderna y que insisten en la fluidez y la labilidad de los procesos identitarios. Sin embargo, aquí sostenemos que más allá de la capacidad de “jugar” con las identificaciones con fines instrumentales más o menos conscientes, el uso simultáneo de varias categorías de pertenencia es un dato elemental de cualquier sociedad, con o sin fines estratégicos, con o sin políticas multiculturales. El uso alternativo de varias categorías identitarias es bastante conocido; proponemos hacer énfasis en la simultaneidad y en la posibilidad de posicionarse en los

intersticios, en los espacios no pensados de la diversidad étnica, o en espacios contruidos fuera de las “normas” multiculturales. De este modo, los estudios de caso nos permiten ubicar procesos de subversión o de escape de la categorías previas, cuando los sujetos optan por desplazar sus criterios de identificación, hacia lo racial, lo local (los vecinos) o hacia otro tipo de identificación (religiosa o política por ejemplo).

Este enfoque puede conducir a una versión renovada de la noción de “mestizo”. El mestizaje, siguiendo a Agier, es “una práctica sin concepto”, una experiencia cotidiana que no necesita de nombres o discursos para existir y valorarse. El “mestizaje sin nombre”, ordinario (Agier, 2004: 401), es aquel que se da en la socialización cotidiana, en la incorporación de la alteridad (Wade, 2005), fuera de los discursos sobre la unidad y la homogeneidad de la Nación que florecieron a finales del siglo XIX y declinaron frente al multiculturalismo en la segunda mitad del XX. Hale va más lejos, anunciando “el nuevo mestizo” como posible figura articuladora de las dinámicas multiculturales: “Ahora que el “mestizaje oficial” ha sido superado como discurso hegemónico, quizás podría emerger la noción de “mestizaje desde abajo” como principio articulador” (Hale, 2002:524)<sup>8</sup>. Este “mestizo desde abajo”<sup>9</sup> podría entonces subvertir las categorías multiculturales actuales, desordenar el espectro de las mismas, y participar así en la ampliación de la agenda política “multicultural” de la que actualmente está excluido.

### **De la etnicidad al multiculturalismo: ¿una historia de exclusiones?**

---

<sup>8</sup> Now that ‘oficial mestizaje’ has been superseded as hegemonic discourse, perhaps some notion as ‘mestizaje from below’ coul emerge as an articulating principle

<sup>9</sup> Peter Wade critica esta noción y sostiene que el mestizaje no ha muerto como discurso hegemónico, sino que de alguna forma se ha refuncionalizado en el multiculturalismo. Retomando palabras de Hale, según las cuales “multiculturalism is the mestizaje discourse for the millenium”, P.Wade propone que ésto se debe a que el “multiculturalismo sigue teniendo fuertes nexos de continuidad con las ideologías del mestizaje, cuando se reconoce el papel que juega la diversidad en este mestizaje” (Wade 2006:16). “Multiculturalism is a new tool for establishing governance (...) because Latin american multiculturalism actually has strong continuities with ideologies of mestizaje, when the role that diversity plays in mestizaje is recognized” (Wade, 2006:16)

El giro multicultural de fines del siglo XX y principios del XXI, ha dado a los movimientos étnicos un protagonismo renovado, y de hecho ha otorgado a amplios sectores de la población derechos y dignidad nunca alcanzados hasta entonces (Sieder, 2002; Van Coot, 2000; Yashar, 2005).

Sin embargo, como muchos autores lo advierten<sup>10</sup>, este reconocimiento político basado en “diferencias culturales” puede tener un alto costo para las poblaciones movilizadas desde hace varias generaciones en pro de su emancipación y/o integración a la Nación. El caso de los afro-descendientes es muy ilustrativo, pero desemboca en conclusiones más generales. Como lo recuerda Julieth Hooker, el posicionamiento “cultural” de los afro-descendientes a fines del siglo XX, a semejanza del de los indígenas, fue estratégico e indispensable para ser incluidos en la agenda nacional e internacional de las políticas de reconocimiento –o políticas de la identidad-. Sin embargo, tuvo como corolario el silenciamiento de otros posicionamientos, como la lucha contra la discriminación racial, la exclusión y las injusticias, mismos que hasta entonces habían sido enarbolados por grupos y organizaciones negras de muchos países. En el caso garífuna, por ejemplo, “un discurso anti-racista (que antes había sido dominante en la política garífuna) fue subordinado al lenguaje de los derechos indígenas” (Hooker, 2005: 307)<sup>11</sup>, llegando incluso, de forma más general, a arriesgarse a que “el acento puesto en el reconocimiento cultural en las reformas actuales de ciudadanía multicultural [vaya a] ocultar –obviar- cuestiones de discriminación racial” (Hooker, 2005:309)<sup>12</sup>. La autora teme una mayor exclusión de quienes no puedan

---

<sup>10</sup> No pensamos aquí en los defensores de un universalismo que de manera bastante mecánica, ven en el multiculturalismo amenazas a la igualdad y la solidaridad entre los individuos, sino en los defensores de los derechos de los pueblos indígenas y afro-descendientes, ya sean académicos o militantes, que empiezan sin embargo a cuestionar los impactos de ciertas políticas multiculturales en la fragmentación étnica, y en la exclusión individual y colectiva de quienes no se ajustan a los nuevos estándares de la multiculturalidad oficial.

<sup>11</sup> “a discourse of anti-racism (...) became subordinate to the language of indigenous rights”.

<sup>12</sup> “the focus on cultural recognition in current multicultural citizenship reforms might obviate questions of racial discrimination”

atestiguar “diferencias culturales” para promover sus luchas contra las injusticias y la discriminación. Esta situación concierne en primer lugar a las poblaciones negras, a las que se les suele negar la existencia de “rasgos culturales específicos” bajo el pretexto de su larga aculturación, pero no les es privativa. Lo mismo podría decirse de luchas indígenas antiguas, agrarias o laborales, que se vieron rebasadas y en cierta medida frustradas por el auge de las reivindicaciones meramente identitarias.

Según las críticas mencionadas, las políticas multiculturales desembocarían en la fragmentación, e incluso en el enfrentamiento entre “los que sí” y “los que no” pueden o quieren reivindicarse como “indígenas” (o afros), enmarcando a los primeros en una visión normada y controlada de “lo étnico”, y privándolos de paso de su potencial de transformación social (resultando en la figura del “indio permitido”, Hale 2004). Esta situación de fragmentación coincide con la visión neo-liberal de atomización de la vida social, política y económica –a cada quien según sus méritos- y demuestra la “afinidad natural entre los regimenes neo-liberal y de ciudadanía multicultural” (Hooker, 2005:310)<sup>13</sup>. Esta misma preocupación es explícita en el artículo de Charles Hale (2002), que sin embargo contesta avocando por una tercera vía, lejos de la aceptación pasiva de un multiculturalismo neo-liberal, y lejos también de un imposible enfrentamiento entre éste y una ciudadanía respetuosa de las diferencias<sup>14</sup>: una vía que articulara las reivindicaciones indígenas –desde dentro del sistema multicultural neo-liberal- con “el bloque dominante” (Hale, 2002: 522). Esta vía, todavía por inventar según los propios términos del autor, permitiría establecer alianzas entre indígenas y no-indígenas y salir de la “trampa identitaria” (Racine, 2001) en la que pueden convertirse las políticas multiculturales.

---

<sup>13</sup> “a natural affinity between neo-liberal and multicultural citizenship regimes”.

<sup>14</sup> Otros autores definitivamente denuncian esta alianza objetiva entre multiculturalismo y capitalismo y pregonan una lucha frontal en contra del capitalismo multicultural (Zizek, 1997, citado por Hale, 2002:522).

Con estas consideraciones queremos ubicar claramente este libro dentro de las corrientes actuales que debaten el tema, sin prejuicio ni postura única y fija de antemano. En efecto, la mayoría, si no todos los capítulos, tratan desde una u otra perspectiva, de estas relaciones conflictivas entre políticas públicas de reconocimiento de la diferencia, organizaciones o movimientos étnicos, y poblaciones y sociedades marcadas por una “identidad diferente”, sin reivindicarla siempre, ni utilizarla en sus luchas y/o en sus relaciones cotidianas. La preocupación común reside en descifrar las múltiples combinaciones posibles entre estos tres grandes campos que podríamos también describir –con otro marco teórico- como la interacción entre Estado, sociedad civil organizada y sujetos sociales. Algunos colegas se acercan a la cuestión desde una perspectiva de política formal (parte I *Políticas de la diferencia, entre discursos y experiencias*), mientras otros privilegian el análisis a nivel local, de prácticas sociales y políticas menos institucionalizadas. Pero todos llegamos a incluir la cuestión del poder como determinante en la construcción de la diferencia, coincidiendo con la llamada de los colegas “poscoloniales” (que en esto son hiper-clásicos): “es importante prestar atención a la manera en que la diferencia se ve afectada por el poder. Por la otra, importa reconocer la manera en que el poder inyecta la diferencia” (Dube, Banerjee y Mignolo, 2004:19).

La conclusión retomará los principales resultados alcanzados, pero podemos de una vez adelantar algunos puntos que ayudarán a la lectura. Lejos de fungir como tres campos separados en interacción, las arenas mencionadas arriba abrigan negociaciones permanentes que redibujan, en el marco de dispositivos políticos desiguales y jerárquicos, las fronteras de las categorías “legítimas” frente a otras que no lo serían. De este modo, las políticas públicas influyen directamente en la recomposición de la vida local y cotidiana, a través de la reconfiguración de los actores en función de estas

legitimidades fluctuantes. Ciertamente, las sociedades locales no son receptoras pasivas de “instrucciones” venidas de arriba, sino que las provocan por sus movilizaciones, se las apropian, las desvían o las ignoran, pero todo apunta a que estos márgenes de invención, innovación y agencia de “la base” se den dentro de un marco estructural finalmente muy constreñido.

La institucionalización de la diferencia, con todo y su potencial de emancipación, termina por instaurar una nueva normatividad, pregonada y difundida por los intermediarios o “mediadores étnicos” que encuentran en este papel una nueva legitimidad. El caso de las sociedades, pueblos o grupos no organizados es distinto. Ahí la difusión de las nuevas normas “multiculturales” no sigue los canales políticos, pero las lógicas de la diferencia igualmente se imponen a través de las instituciones de gobierno dedicadas a la cultura, la educación o la salud, que paulatinamente proponen acciones diferenciadas según sexo, lugar de residencia o adscripción étnica.

En resumen, si “la construcción del Estado desde abajo” (Joseph y Nugent, 2002) se verifica casi siempre, es dentro de un marco tan restringido, que la noción misma pierde fuerza frente a los procesos de imposición. Difícil en estas condiciones, de escapar de un diagnóstico finalmente muy ponderado y moderado de las políticas de multiculturalismo, por lo menos en los casos analizados: el multiculturalismo “sí funcionó” en la medida en que propició cambios drásticos para amplios sectores de la población, incluyéndolos en las agendas nacionales y otorgándoles derechos a veces verdaderamente estratégicos (tierras, representación política). Sin embargo, parece ahora encontrar sus límites, al no lograr enfrentar, y menos resolver, las cuestiones pendientes de injusticia social, desigualdad económica y discriminación racial, entre otras.

La comparación de casos, a distintos niveles y en sus articulaciones –desde lo local hasta lo transnacional- permite valorar los efectos desiguales de las políticas públicas sobre la construcción y mantenimiento de la diferencia. Permite también evitar caer en espejismos, al contrastar un “éxito” aquí, ahora y en un nivel determinado (como la dotación de tierras a las comunidades negras en el pacífico colombiano, por ejemplo) con las ambigüedades y posibles fracasos que de ahí se derivan (fragmentación política del movimiento negro, cooptación de líderes por el Estado, exclusiones y distanciamientos entre indígenas y comunidades negras). Permite, sobre todo, revalorar el peso de los contextos nacionales y regionales sobre las construcciones políticas, en este caso las políticas del multiculturalismo. La guerra en Colombia, la crisis rural y la emigración en México, la omnipresencia del narcotráfico en ambos casos, constituyen sin duda, marcos de referencia que limitan y a veces orientan las opciones, tanto del Estado como de los actores locales (ver la parte II *Movilidades impuestas, identidades relegadas*).

### **Constructivismo y esencialismo**

El título del libro y la yuxtaposición de los dos verbos activos, *Construir y vivir la diferencia*, ponen de manifiesto la voluntad de combinar los enfoques constructivistas con un análisis que no pierda de vista la dimensión endógena de las elaboraciones y expresiones identitarias, es decir, aquella que responde no solamente a objetivos estratégicos, sino a las condiciones específicas de las sociedades locales y a sus particularidades culturales.

Desde un inicio, se planteó que el abordaje de los procesos estudiados requería de una aproximación que considerara las distintas dimensiones de la identidad: tanto el nivel endógeno en el que sus expresiones se elaboran cotidianamente y más allá de

objetivos instrumentales, como el nivel estratégico, en el cual los actores inciden en las construcciones y representaciones identitarias en la búsqueda de reconocimiento social y político.

Para ello, consideramos indispensable estudiar los procesos de construcción de semejanzas y diferencias que conducen a la movilidad y a la delimitación o difuminación de las fronteras identitarias. La lógica de re-etnización, por ejemplo, no se da sólo en la construcción de la alteridad, sino que existe además una dimensión auto-adscriptiva que suele ser menospreciada bajo la “acusación” de esencialismo. No todo es "contraste", "diferencia" y competencia. La pertenencia también se construye en base a la memoria, a un pasado compartido y a un cotidiano disputado por un colectivo “de base”, sea organizado o no. La (re)constitución identitaria no sólo se hace frente a los otros, sino que apela a un "nosotros" (Levine, 1999). “Inventado” o no, más o menos recientemente, con límites más o menos lábiles, este “nosotros” funge como una entidad positiva que suele ser activada en el silencio de las prácticas sociales y reafirmada en las prácticas rituales. Un enfoque meramente constructivista, si bien contribuye a entender determinados procesos de instrumentalización estratégica de las identidades, impide captar la profundidad histórica y la relación dialéctica entre esencia y construcción. También hace a un lado las formas particulares que adoptan los procesos de sociabilidad, los juegos locales de las identificaciones y las expresiones culturales de la identidad.

La intervención del Estado y de los organismos institucionales que delinear las políticas públicas e inciden en las lógicas sociales no supone un determinismo absoluto, ya que cada sociedad y contexto estudiado configura sus propias lógicas de acción, con una notable creatividad que nos impide proponer conclusiones llanas y generales (ver partes III y IV del libro). Los casos estudiados tanto en México como en Colombia, nos



muestran que los procesos de animación y recreación identitaria, responden a los contextos políticos y sociales con una notable movilidad y adaptación a los mismos. Estos procesos remiten a diversas dimensiones de la ciudadanía, además de las marcaciones étnicas, como la filiación política, ocupacional, de clase, género, o de edad, y particularmente la adscripción religiosa (ver la parte V del libro).

Por otra parte, como se menciona en las conclusiones, no es necesario excluir una vía para “salvarse” en otra: los procesos de construcción se basan en “rasgos” interpretados en su (por su) estabilidad y “esencia”, y la “esencialización” de las identidades se vuelve un proceso de construcción clásico y compartido por antropólogos, militantes y funcionarios públicos. Un enfoque no tiene sentido sin el otro, pues ambos participan de las dinámicas y políticas identitarias.

### **Los contextos políticos y sociales en México y Colombia**

En México, la relación entre los pueblos indios y las instancias del Estado ha sufrido transformaciones notables durante las últimas décadas. De 1970 a 1982 se modificó el discurso indigenista que hablaba de integración para dar paso a planteamientos relacionados con el respeto a la diversidad cultural. Se fortalecieron las instituciones orientadas a la educación bilingüe bicultural, al fomento a las culturas populares y a la formación de la clase magisterial en las regiones indígenas. Se postula entonces el “indigenismo de participación”, según el cual los pueblos indios debían ser sujetos de su propio desarrollo. Durante la década de los años ochenta se inicia la transición hacia el neoliberalismo. Sería sin embargo hasta la administración salinista (1988-994) cuando se implementa de forma radical el liberalismo social, postura que se respaldaba en un supuesto respeto a la pluralidad. Bajo la idea de que los pueblos indios deben ser sujetos de su propio desarrollo y que era necesario suprimir la tutela del Estado, se estableció un

alejamiento del compromiso y responsabilidad del gobierno en el desarrollo económico y social de las regiones indígenas.

En el ámbito jurídico se reformaron los artículos 4º constitucional – que declara el respeto a las lenguas, usos, costumbres y tradiciones indígenas- y el 27, poniendo fin al reparto agrario. Se propone a las poblaciones indígenas organizarse en el manejo de los recursos asignados por el Estado, priorizar sus necesidades y planificar su desarrollo. Determinados sectores de las regiones indígenas exigen entonces su reconocimiento real como instancias de decisión y reclaman ser reconocidos como sujetos sociales, interlocutores del Estado (Oehminchen, 1997). Surgen diversas organizaciones indígenas que en ocasiones se apoyan en los partidos políticos; sin embargo, el aparato estatal encuentra casi siempre las vías para cooptar los movimientos indígenas contestatarios e impedir su radicalización.

A partir de las dos últimas décadas del siglo XX, tanto las esferas académicas como los propios intelectuales indios han impulsado una revaloración de la diversidad cultural y de las diferencias étnicas. Hoy en día, en el movimiento indígena nacional se abandera la identidad étnica y la afirmación de las diferencias culturales como estrategia de acción política. En este cambio de posición y de rumbo han influido por supuesto, distintos factores; uno de ellos, quizás el más notorio, ha sido el movimiento zapatista surgido a la luz pública en enero de 1994 en el estado sureño de Chiapas. Actualmente las organizaciones indígenas incluyen una gama muy amplia de demandas, algunas de carácter asistencial e inmediato, pero en otros casos se expresan exigencias de cambios estructurales. Frente al difícil diálogo con el Estado y ante la desilusión hacia los partidos políticos e instancias gubernamentales como el INI (hoy CDI), algunas organizaciones se dirigen hacia organismos internacionales para ser escuchados y obtener algunas respuestas

en demandas relacionadas con el tema de los derechos humanos, la salud y otras necesidades básicas.

Hoy en día, sectores importantes de la población indígena se movilizan por circuitos regionales, nacionales e internacionales (hacia Estados Unidos). La distribución desigual de los recursos y la ausencia de un proyecto nacional de apoyo al desarrollo de las regiones indígenas y de la economía campesina, ha llevado a la diversificación de los patrones de migración. La situación en el campo es de un alarmante éxodo de gran parte de la población joven, predominantemente masculina. El resultado es una diferenciación interna muy pronunciada, tanto en las ciudades como en el campo, y una persistente subordinación de los pueblos indios frente a los demás grupos nacionales. No obstante, existen casos de excepción: uno de éstos se refiere por ejemplo a los zapotecos del istmo veracruzano y oaxaqueño, quienes han mostrado su capacidad para ubicarse favorablemente en el contexto regional, en términos políticos y socio-económicos. Es de notar que en este caso ellos no se asumen como indígenas, sino como “zapotecos”, marcando así su distancia frente al patrón tradicional de dominación/subordinación.

El caso de la población negra en México es totalmente distinto. Con algunas excepciones (la organización México Negro), no existen organizaciones de población negra que tengan un discurso político basado en particularidades de carácter cultural o racial. Tampoco han existido en México políticas multiculturales donde se exprese el reconocimiento de diferencias culturales o de una especificidad étnica afro-mestiza. Sin embargo, recientemente, en algunas regiones como en la Costa Chica y en el centro de Veracruz, las instituciones culturales mexicanas fomentan el reconocimiento de una cultura e identidad afro-mestiza, dando lugar a procesos de reconstrucción e invención identitaria que empiezan a tener repercusiones en la gestión de espacios políticos y sociales (Hoffmann, 2006).

En Colombia, el siglo XIX vio la confrontación de liberales y conservadores en conflictos más o menos regionalizados y en una serie de guerras civiles. La última de ellas, la Guerra de los Mil Días, que tuvo lugar durante la transición del siglo XIX al XX, marcó profundamente la memoria colectiva. El periodo llamado “de la Violencia”, en los años 1950, confrontó nuevamente a los simpatizantes de los dos partidos, pero asumió formas extremadamente variadas según las regiones. Conflictos de tierras, enfrentamientos religiosos, luchas de clanes, a veces simples rivalidades pueblerinas se transformaron en sangrientos combates, en los cuales la lógica “amigo-enemigo” (Pécaut, 1987) predominó por sobre otros modos de confrontación social y política.

Sin embargo, la violencia actual no es heredera directa de esos años sombríos. Es necesario reconocer los periodos de tregua y de calma relativa que vivió Colombia en el curso de su historia. El más reciente fue, precisamente, el que siguió a la Violencia, de 1960 a 1980 aproximadamente, gracias al pacto del Frente Nacional que organizó la repartición de los poderes en alternancia entre los dos partidos. La “nueva violencia”, que no ha dejado de crecer desde los años ochenta, es resultado de una nueva conjunción de factores militares (aumento del poder de las guerrillas), político-institucionales (el bloqueo político impuesto por el consenso del Frente Nacional entre los dos principales partidos, que excluye a otras tendencias de derecha y de izquierda), socioeconómicos (estancamiento de la economía rural, estrangulada por las grandes propiedades) y, sobre todo y de manera masiva, de orden mafioso.

El surgimiento y, después, el aumento espectacular de las actividades ligadas al narcotráfico cambiaron por completo las lógicas de acumulación del capital económico, social y político por un lado, y las relaciones de fuerza entre los grupos de poder nacionales y regionales por el otro. El resultado fue un profundo desorden institucional, que los gobiernos sucesivos trataron de paliar con reformas más o menos audaces.

Dentro de este difícil contexto se decidió, en 1990, convocar a una asamblea constituyente encargada de recoger, y después traducir en términos jurídicos las aspiraciones de la sociedad civil.

La Constitución de 1991 que deriva de este proceso de negociación reconoce la naturaleza pluriétnica y multicultural de la nación colombiana y abre un espacio específico a las comunidades indígenas (aproximadamente el 2.5% de la población) y por primera vez a las comunidades negras (del 20 al 25% de la población)<sup>15</sup>. Estos nuevos principios llevan al Estado a confirmar o ampliar las tierras de reservas o resguardos indígenas, hasta cubrir una cuarta parte del territorio nacional, así como a instituir un nuevo derecho territorial en beneficio de ciertas comunidades negras, en la forma de títulos de propiedad colectivos (ley 70 de 1993).<sup>16</sup>

Las luchas y movilizaciones indígenas que se habían intensificado desde los años setenta influyeron de manera significativa en este proceso. En veinte años, éstas se desarrollaron tanto dentro como fuera de los canales tradicionales de negociación, incursionando en nuevos campos (solidaridad internacional, participación electoral con candidatos autónomos), incluyendo algunos ilegales (la guerrilla). Lograron ejercer una fuerte presión sobre el gobierno y obtuvieron respuestas significativas en el plano político, económico y territorial. “Los indios” aparecen ahora como una fuerza organizada, ciertamente con numerosos conflictos internos y múltiples ambigüedades políticas, pero también con una práctica acumulada que se traduce en un real capital político movilizable (Laurent, 2005).

---

<sup>15</sup> Los estudios recientes mencionan en efecto una proporción del orden de 20% (Urrea y Viafara, 2000). Por su parte, el INCORA habla de un 25% de población negra a nivel nacional (Conferencia de Durban, 2001).

<sup>16</sup> Las poblaciones negras en Colombia son herederas de la esclavización que solo se acaba totalmente con la ley de 1851-1852. Se calcula que en el año 2002 representaban aproximadamente a 10 millones de personas, según INCORA, de las que una décima parte vive en la región del Pacífico, los demás residen en la Costa Caribe y en las principales ciudades del país.

Por su parte, las “comunidades negras” instituidas y reconocidas por la Constitución buscan consolidar su participación institucional sin llegar todavía a construir un movimiento político-electoral susceptible de competir con los partidos tradicionales. Por su parte, el Estado alienta la separación de las esferas de la política tradicional —partidos, sindicatos y administraciones— de las de la etnicidad, ciñendo a estas últimas a la estricta aplicación —mínima la mayoría de las veces— de las disposiciones legislativas ya emitidas. Después de las iniciativas innovadoras de los presidentes Gaviria (1987-1992, en la Constitución de 1991) y Samper (1992-1997, en la Ley de las Negritudes de 1993 y sus decretos de aplicación), no se ha apoyado la movilización negra. Ni el gobierno de Andrés Pastrana (1997-2002) ni el de Álvaro Uribe, elegido en 2002 y re-elegido en 2006, incluyeron la dimensión multicultural entre sus prioridades.

### **Algunas pistas para la comparación**

Como se evidencia, la configuración política-étnica colombiana es radicalmente distinta a la mexicana. Presentamos en el Anexo 1 (*V. Laurent y O. Hoffmann*) una comparación sistemática de algunos elementos que consideramos decisivos, en la concepción y manejo de la acción pública en el campo de las poblaciones étnicas, indígenas y negras. Algunos temas guiaron esta comparación:

#### ***El dato demográfico.***

En términos demográficos, las proporciones son inversas entre poblaciones indígenas (muy numerosas en México, minoritarias en Colombia) y poblaciones negras (poco numerosas en México, la cuarta parte de la población nacional en Colombia). Sin embargo, en ambos casos son los indígenas los que han llevado el protagonismo político

en las negociaciones con el Estado. Esta constatación de por sí merece una reflexión: las poblaciones negras siguen siendo sistemáticamente consideradas como “marginales”, cualquiera que sea su importancia demográfica (al respecto ver Hooker, 2005).

### ***Las “configuraciones del mestizaje”***

El mestizaje mexicano fue uno de los elementos básicos en la fundación de la nación decimonónica y luego post-revolucionaria (años 1940), sustentado en una multitud de textos, políticas e instituciones que pretendían “integrar” y “asimilar” a los indios, reconociéndoles ciudadanía plena. Sin embargo, al mismo tiempo se les consideraba como un atraso para el país, y como un “lastre político” que había que suprimir mediante la integración y aculturación. De hecho, esta política tuvo cierto “éxito”, pues el porcentaje de población “indígena” –con muchas fallas de registro por cierto- pasó de 38% a final del siglo XIX a 30% en 1921 y 9% en 2000 (Navarrete 2004: 79). Esta baja drástica de población puede explicarse por el aumento de personas que se declaran no hablantes de alguna lengua indígena, prefiriendo registrarse como “mestizo”. Esto no implica de por sí, como ya dijimos y como veremos en los capítulos que integran este volumen, un “cambio de identidad” o “una pérdida de identidad”, sino posicionamientos distintos frente a la autoridad y las instituciones. Paradójicamente, en cuanto colectivo nacional –aunque no en casos particulares- el mestizo mexicano asume y reivindica abiertamente su origen indígena.

En Colombia, la población “indígena” es registrada en un censo particular, distinto del general, que se realiza en “territorios y poblaciones indígenas”, es decir entre los habitantes de los resguardos (territorios colectivos reconocidos por la ley). Con esta medida, se tiende a descartar a los indígenas urbanos, a quienes no declaran su pertenencia a “una comunidad” en particular e inclusive a los indígenas nómadas. Ello

contribuye a explicar las cifras tan bajas de población indígena, a la vez que tiene repercusiones fundamentales en el juego político y la concepción del “mestizo” en Colombia: ante todo son tomados en cuenta los “indios rurales”, los que habitan “las regiones indígenas” de Colombia, por lo general apartadas en zonas montañosas, en los llanos y piedemontes amazónicos y de la Orinoquia así como en la península de La Guajira. Se reproduce así la separación colonial entre “mundos” identificados por espacios concretos diferenciados. Por el contrario, no existía en Colombia formas específicas de censar a la población afrocolombiana. En los últimos años, sin embargo, se han incluido en el censo general preguntas relativas a la “pertenencia étnica por auto-reconocimiento” (Barbary y Urrea, 2004).

La opción escogida por el Estado y las elites para definir a los “otros”, ya sea mediante los criterios culturales —el idioma- o socio-territoriales—“la comunidad”-, conlleva modos distintos de concebir las interrelaciones entre los colectivos sociales, y por ende, la elaboración de eventuales “políticas específicas” para unos y otros.

### ***Instancias de gobierno y arenas de negociación***

Colombia se rige por un régimen político centralizado, confirmado en la Constitución de 1991. Sin embargo, las regiones tienen un fuerte peso político y económico que se traduce en culturas regionales diversificadas, en relaciones jerárquicas y de clara subordinación frente al centro, pero dotadas de relativa autonomía de gestión y decisión. Al contrario, en México, el régimen federal se combina con un Estado central fuerte que ahoga las culturas políticas regionales, permitiendo sólo expresiones localizadas y controlando así la potencial emergencia de alternativas organizadas. Estas aparentes contradicciones nos llevan a preguntarnos ¿Cómo incide el andamiaje institucional y constitucional en las prácticas políticas construidas sobre/con culturas locales, y



viceversa? ¿Cómo intervienen estas contradicciones en la expresión de identidades indígenas y/o negras? ¿En qué niveles se dan estas expresiones: local, regional o nacional?

### ***Políticas de la diferencia***

En Colombia, el resguardo y el cabildo (autoridades indígenas), implementados en la época de la Colonia, se han mantenido hasta la época actual a pesar de numerosos intentos por disolverlos. Han sido reapropiados por las reivindicaciones de la población indígena en los años 1970 y se vieron fortalecidos por políticas del Estado desde la década de 1980 (atribución del control de 25 % del territorio nacional a autoridades indígenas). La constitución multicultural de 1991 se acompañó de aplicaciones reales y decisivas: reconocimiento de derechos territoriales y políticos a comunidades indígenas y negras, sistema jurídico propio en los cabildos indígenas, transferencia de recursos para las autoridades indígenas, etc. Es decir, Colombia pasó abruptamente de un sistema casi-colonial a ser un ejemplo en materia de políticas de reconocimiento de la diferencia.

En México existen múltiples sistemas tradicionales de autoridades indígenas, diversos en cuanto a modo de elección, duración en los cargos, autoridad, etc., en combinación con las normas legales, sea de derecho (sólo en Oaxaca) o de hecho (en la mayoría de las regiones indígenas). El sistema colonial de bienes comunes y corporaciones indígenas desapareció con las leyes de desamortización de bienes de corporaciones (distintas leyes emitidas entre 1856 y 1892), y luego con la declaración de desaparición de las comunidades indígenas, durante el Porfiriato (finales del siglo XIX). La figura colectiva de comunidades agrarias se rehabilitó con la Revolución y la “restitución de bienes comunales” a los pueblos indios que pudieron demostrar sus

propiedades anteriores a la desamortización. Otras “comunidades indígenas” se mantuvieron bajo el estatuto ejidal. Pero no existe equivalente del resguardo y cabildo indígenas colombianos; tampoco un circuito legal de recursos específicamente reservados a las comunidades indígenas (a menos que se consideren tales los recursos de los programas de desarrollo manejados por el INI y ahora la CDI). La larga tradición de “gobierno indigenista” no desembocó en políticas multiculturales “modernas” que hubieran concebido derechos específicos basados en las “diferencias culturales”.

¿Cómo explicar este desfase y cómo interpretar la no-coincidencia aparente entre tradición y actualidad? ¿Qué lugar ocupa entonces la larga acumulación de conocimientos y competencias en materia de convivencia y negociación entre Estado e indígenas, en el caso de México, para explicar la ausencia actual de iniciativas o propuestas específicas? ¿Prudencia o anquilosamiento? En Colombia, al contrario ¿cómo entender tanto “entusiasmo multicultural” en un país que carece de tradición al respecto? ¿Aventura o audacia? El libro espera aportar algunas respuestas a estas interrogantes, al integrar la dimensión internacional y geopolítica en las argumentaciones.

### **Las regiones de estudio en México (ver mapa 1)**

En México se trabajó principalmente en dos regiones con fuerte presencia indígena y/o afroamericana, integrando después otras regiones por el interés de los fenómenos que ahí se registraban.

*-En el Sur de Veracruz*, zonas de vieja agricultura indígena con procesos de diferenciación socioeconómica en torno al acceso a cultivos comerciales como café, plátano, caña de azúcar, tabaco, entre otros, se yuxtaponen con extensas áreas ganaderas en los llanos. Amplias llanuras permanecieron casi despobladas durante el primer siglo

después de la conquista, ocupadas por hatos ganaderos o bien, explotadas por concesionarios de madera. En el siglo XVI y parte del XVII se repartieron mercedes a españoles que dieron origen a haciendas ganaderas de considerable extensión. Durante el siglo XIX la propiedad de la tierra continuó bajo el control de los hacendados; la independencia no produjo cambios radicales en la estructura económica colonial. A partir de la segunda mitad del siglo XX, la colonización territorial en estos espacios desencadenó el desarrollo de la ganadería extensiva. El Estado intervino de forma notoria en los procesos de regulación territorial y política mediante la Reforma Agraria, dando lugar a la conformación de propiedades privadas y ejidos, constituidos con frecuencia sobre una base étnica. En la segunda mitad del siglo XX, se desarrolló un importante complejo urbano-industrial en torno a la extracción y transformación del petróleo. Hasta los años 1980' el corredor industrial Coatzacoalcos-Minatitlán absorbió excedentes de fuerza de trabajo de sus zonas vecinas de agricultura campesina, así como del Istmo de Tehuantepec, en particular de los zapotecos, quienes se arraigaron hasta constituirse hoy en un sector predominante de estas áreas urbanas. En este libro, tres estudios de caso se ubican en estos contextos complejos de poblamiento indígena multiétnico (nahuas, popolucas, zapotecos, mazatecos, mixtecos, chinantecos, mestizos migrantes recientes o de vieja cepa como los “jarochos”) y de alta movilidad entre campesinos, habitantes rurales, obreros y ciudadanos: los trabajos de *Claudia Hernández* y de *María Teresa Rodríguez* en el municipio de Playa Vicente, y de *Manuel Uribe* en la conurbación de Minatitlán-Coatzacoalcos.<sup>17</sup>

**-La Costa Chica de Oaxaca y Guerrero**, en el litoral del Pacífico sur, es una región de tierras calientes con largas temporadas de sequía, de relieves planos o ligeramente ondulados. Ubicada entre los polos urbanos de Acapulco al oeste, y Puerto

---

<sup>17</sup> Tomado en parte de Léonard y Velásquez (coords.) 2000. pp. 11-24

Escondido al este, no abriga grandes ciudades. Tampoco es lugar de grandes producciones agrícolas ni industriales, aunque sí de cultivos comerciales como la copra, la jamaica, la sandía y antes el algodón y la caña de azúcar, principalmente en las vegas de los ríos. La actividad ganadera es importante sin alcanzar niveles de productividad que puedan rivalizar con el trópico húmedo veracruzano. La región se desarrolló históricamente a partir de grandes haciendas que emplearon en un inicio mano de obra esclava, limitando con la sierra poblada de comunidades indígenas (tlapanecas, nahuas, amuzgas, mixtecas, huaves) que conservaron parte de sus tierras hasta la revolución y muchas veces hasta la actualidad. La estructura agraria no se sobrepone exactamente a la diferenciación étnica: la propiedad ejidal, comunal o privada se distribuye entre poblaciones de indígenas, de mestizos y de afro-mestizos.

Al lado de las comunidades indígenas que mantienen gran parte de sus estructuras políticas y rituales propias, los mestizos y afro-mestizos se reivindican principalmente como “costeños”. Sin embargo, el Estado de Oaxaca ha incluido recientemente a los afro-mestizos en la lista de los “grupos étnicos” susceptibles de ser sujetos de políticas especiales de desarrollo comunitario (lo que no ha sucedido en el estado vecino de Guerrero). Tres estudios de los aquí presentados se ubican en este contexto, el cual suele ser considerado como la cuna de “las poblaciones negras” en México: los textos de *Gloria Lara*, *Odile Hoffmann* y *Marion Aubrée*. Parte del capítulo de *Carlos Agudelo* y *David Recondo* también se refiere a la situación oaxaqueña.

**-Otras áreas de estudio** se integraron más recientemente al proyecto, por presentar problemáticas interesantes y complementarias a las anteriores. La Huasteca, al norte de Veracruz, es una zona rural de antiguo poblamiento indígena, nahua, otomí, tepehua y teenek, a la vez que de extensa ganadería controlada por grupos rancheros y

comerciantes de la ciudad regional, Tantoyuca. Esta región resulta de interés debido a la percepción y actuación desigual de los diferentes pueblos indígenas, frente a los procesos de modernización y de afirmación identitaria (*Anath Ariel de Vidas*). El puerto de Veracruz, por otra parte, se incorporó en el proyecto mediante el estudio de las intensas dinámicas que ahí se expresan en torno a la santería y otras corrientes religiosas. Estas dinámicas se analizan de forma comparativa con manifestaciones de la neo-mexicanidad la región de Guadalajara, la ciudad más importante del occidente de México (*Kali Argyriadis y Renée de la Torre*). Finalmente, incluimos un estudio sobre la zona norte del país, para contemplar el fenómeno de la migración y de sus interconexiones con los procesos políticos, económicos e identitarios (*Laura Velasco*).

### **Las regiones de estudio en Colombia (ver Mapa 2)**

En Colombia se trabajó en diversas regiones que en su conjunto representan buena parte de los procesos identitarios actualmente vigentes a nivel nacional.

*-El Pacífico colombiano*, por abrigar la mayor parte de la población negra sujeta de la Ley 70, es de particular importancia para entender los alcances y limitaciones de las transformaciones constitucionales y políticas recientes. Es una región clave en cuanto a procesos de organización de la población negra, bien sea por medio de asociaciones destinadas a encarnar sus reivindicaciones como “afro-colombianos”, o a través de los canales de los partidos tradicionales. En los últimos años, ha sido una de las zonas de Colombia más afectadas por los enfrentamientos entre múltiples actores armados (guerrillas, paramilitares, ejército nacional) y por el desplazamiento forzado. Los trabajos de *Hernando Bravo* y de *Carlos Agudelo* y *David Recondo* se centran en esta problemática.

- *La parte andina del sur-occidente colombiano*, y en particular el departamento del Cauca, son emblemáticos de los logros del movimiento indígena a nivel nacional. Allí nació la primera experiencia organizativa de la población indígena con la creación del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) en 1971. Esta iniciativa pionera se constituyó en adelante en un “modelo” para el resto del país y contribuyó a la conformación de una Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) en 1982. El Cauca es además, uno de los departamentos más importantes en cuanto a la participación indígena en el escenario electoral. Cuna de fuerzas políticas reivindicadas como indígenas que surgieron a principios de la década de 1990, es el departamento en el cual fue elegido un gobernador indígena por primera y única vez en la historia del país, en el año 2000. Por último, se destaca el departamento del Cauca por las estrategias de resistencia pacífica implementadas por la población indígena frente a los actores armados. En este contexto se ubican los capítulos de *Natalia Suárez* y de *Virginie Laurent*).

-*El piedemonte amazónico*, al sur del país, representa una configuración de particular interés para el estudio de los procesos fluctuantes de re-indigenización, reetnización y mestizaje. En cuanto zona de colonización reciente, alejada de la capital nacional y con relativamente poca presencia del Estado, se caracteriza por combinar una dinámica de arraigo territorial con una búsqueda de reconocimiento ciudadano, mediante la afirmación de una “identidad étnica” diferente. El capítulo de *Margarita Chaves* se refiere a estos procesos.

-Igualmente significativo para las dinámicas de re-indigenización es el caso de *los centros urbanos*, en particular el de la capital, Bogotá, y sus alrededores. Lugares de confluencia entre una amplia variedad de orígenes y vivencias étnicas y culturales, tanto actuales como del pasado, se convierten en teatros privilegiados para la afirmación –e

inclusive la puesta en escena– de “la(s) diferencia(s)”. En este contexto se inscribe el texto de *Marta Zambrano*.

-Finalmente, se incluyó un estudio de caso que aporta una visión de “comunidad negra” fuera del Pacífico, en un medio rural pero estrechamente ligado a la metrópolis regional, la ciudad de Cali, capital del *departamento del Valle del Cauca* (*Margarita Aristizabal*).

### **Presentación de los capítulos.**

El libro se divide en cinco partes. La distribución de las temáticas intenta no “categorizar” los problemas en función de los sujetos de estudio (poblaciones indígenas, afro-descendientes) o de los contextos geográficos (México, Colombia), sino al contrario, enfatizar en los procesos y no circunscribir de antemano los ámbitos de análisis.

En el primer apartado, titulado: “*Políticas de la diferencia, entre discursos y experiencias*”, los autores se refieren a las elaboraciones de la identidad, puestas en práctica en las arenas locales y regionales con fines de visibilidad política, tanto en México como en Colombia. Enfrentando directamente el reto comparativo, *Carlos Agudelo* y *David Recondo* analizan las interacciones entre el Estado y los actores políticos en el Pacífico colombiano y en el Pacífico mexicano. En ambos casos se trata de movimientos sociales que se enfrentan a negociaciones difíciles con sus gobiernos, dando lugar al surgimiento de elites de mediación entre los grupos étnicos involucrados y las instituciones estatales. Sin embargo, en los dos casos comparados en este capítulo, los autores nos muestran que los espacios que ocupan estas organizaciones son desiguales en México y Colombia. Para México se refieren específicamente a la entidad federativa de Oaxaca, donde existe un reconocimiento legal para la representación

política de los pueblos indígenas a nivel municipal, mientras que en Colombia se trata de una política nacional implementada por el aparato estatal desde la última década del siglo veinte.

El análisis nos muestra que en Oaxaca los actores étnicos negocian con el Estado mediante su inserción en las contiendas de los partidos políticos más fuertes a nivel regional, mientras que en Colombia esta vía ha sido innecesaria, ya que el Estado avaló el multiculturalismo en las reformas constitucionales de 1991. A pesar de las diferencias en las formas y escalas de implementación por parte del Estado de las políticas multiculturales, en ambos casos se expresa cierta contradicción en cuanto a las propuestas gubernamentales de respeto al multiculturalismo, así como el debilitamiento de los espacios de decisión de los grupos sociales apoyados en las diferencias étnicas.

En este mismo apartado, *Gloria Lara* se refiere al proceso electoral del año 2004 en la Costa Chica de Oaxaca, a partir del análisis del caso de Pinotepa Nacional, municipio conformado por población mestiza, indígena y afro-mestiza. Analiza la evolución de los planteamientos discursivos de las campañas políticas que aluden a las diferencias étnicas, a partir de los años setentas. La autora desarrolla el análisis de las campañas proselitistas del año 2004, mostrando los ámbitos en los cuales los elementos étnicos y raciales se incorporan en los discursos de los candidatos. Por otra parte, muestra cómo, más allá de la instrumentalización de las adscripciones étnicas y raciales, en Pinotepa Nacional las pertenencias sociales operan a partir de redes y relaciones que se construyen en los ámbitos cotidianos. En estas construcciones, las afiliaciones identitarias pueden ser múltiples, en función de los posicionamientos estratégicos y necesarios en el contexto de la dinámica regional y en relación al Estado.

Pasando al contexto colombiano, *Virginie Laurent* atiende a los ejercicios del poder indígena en Colombia, interpretando los cambios introducidos por la política



multicultural. Se interesa especialmente por entender la convivencia en los distintos espacios de poder, indagando desde una cuestión central: ¿cómo gobierna el movimiento indígena desde la pertenencia? En Colombia, las autoridades indígenas se han insertado en la nación a partir de su reconocimiento y participación en la vida política. Esta situación ha planteado nuevos retos a los gobernantes indígenas que se han visto compelidos a asumir la gestión en el manejo de recursos económicos, y en la definición de determinados ámbitos de las políticas públicas. A partir del análisis de tres casos, la autora establece que la relación entre las autoridades tradicionales y las elites políticas no es unívoca, y que se manifiesta una movilidad y adaptación de los candidatos indígenas hacia los contextos en los que se desenvuelven. En este texto también se analiza la relación entre la política multicultural en Colombia y los intereses del capital internacional, destacando el papel del movimiento indígena como instrumento central en las movilizaciones.

En la parte II del libro, titulada “*Movilidades impuestas, identidades relegadas*”, se abordan aspectos relacionados con el silenciamiento de grupos sociales y poblaciones afectadas por el contexto de la guerra o de la migración. Se analizan tres casos -uno de México, dos de Colombia- en que la dimensión identitaria resulta determinante en la búsqueda de legitimidad o simplemente de reconocimiento.

*Laura Velasco* examina la relación entre identidad colectiva y migración, a través del estudio de los procesos y actores que integran una región agrícola del noroeste mexicano. El trabajo trata de esbozar el proceso de diferenciación social y de nativización que se ha desarrollado a partir de las tres últimas décadas en la región del Valle de San Quintín, en el estado de Baja California. Al ser la movilidad geográfica un signo de lo cotidiano en esta región, no sólo la imagen del inmigrante está en constante construcción, sino también la del “nativo o lugareño”. Se desarrolla un proceso de

“nativización” entre los migrantes de mayor estadaía, similar al que sucede en otras partes del mundo, en el cual la figura del migrante se convierte en motivo de controversia, discriminación y signo de amenaza. En este capítulo se muestra la gestación de una identidad regional que integra conflictivamente la figura del inmigrante como indígena y peón agrícola. Se sostiene como hipótesis, que el proceso de nativización acompaña al proceso de diferenciación social que distingue a los habitantes de la región en términos de su estatus social y origen migratorio.

En los dos casos referidos a Colombia, los conflictos armados han obligado a una recomposición de los territorios y de las relaciones entre los actores involucrados. *Natalia Suárez* se refiere a algunos efectos de la dinámica de la violencia en comunidades indígenas del Cauca, desplazadas por los enfrentamientos de la guerrilla y el ejército en el año 2004. Analiza la coexistencia y conflictos entre las autoridades del cabildo indígena y la guerrilla. En este contexto de tensión y alta conflictividad, los cabildos realizan acciones para frenar el enfrentamiento y reivindicar su territorio. Sin embargo, la cohabitación obligada con la guerrilla genera divisiones territoriales, de autoridad y de normas de conducta que afectan severamente la vida de los pobladores y sus formas de sociabilidad.

*Hernando Bravo* se interesa por el tema de los desplazamientos forzados en el Pacífico colombiano a causa de la guerra, especialmente por los procesos de organización de comunidades negras en medio de las actuales condiciones de agudización del conflicto armado. Presenta un registro etnográfico de hechos y situaciones observadas en años recientes, en el municipio de Olaya Herrera, al norte del litoral Pacífico de Nariño, donde se realiza la extracción de maderas con destino al comercio nacional e internacional. En un contexto regional donde se presenta la confrontación de actores armados, y en el marco de una “geografía del terror”, la

reivindicación de los derechos ya no sólo se plantea alrededor de la titulación colectiva o del reconocimiento de su identidad como afro-descendientes, sino alrededor del respeto de sus proyectos de vida, y de los derechos humanos, del derecho a vivir en paz y a construir su propio desarrollo.

En el apartado III del libro, titulado “*La institucionalización de la alteridad y sus límites*”, se discute la manera en que se forjan o desdibujan las fronteras de la autoridad y la comunidad, y las formas variadas en que se reorganizan los colectivos en función de sus adscripciones identitarias. Se presentan tres trabajos referidos al sur de Veracruz, México y uno relativo a Colombia. Para Colombia, *Marta Zambrano* se refiere a la definición de los márgenes étnicos en Colombia a partir de la Constitución de 1991. Esta legislación otorgó generosas concesiones territoriales a los grupos sociales identificados como indígenas y negros, dando lugar a la supresión de la idea de nación unitaria. La idea de nación multicultural propició la consolidación de agentes colectivos, abrió espacios de participación en la vida pública y fomentó una mayor justicia social. Sin embargo, no acabó con las desigualdades de clase y de distribución no equitativa de la riqueza: no se elaboraron políticas de redistribución para los grupos marginados que quedan fuera del esquema multicultural. La autora explica estos aspectos a partir del caso de la ciudad de Bogotá. En la última década del siglo XX se manifestó una importante efervescencia étnica. Sin embargo, esa notable expansión del movimiento de re-indigenización, propició que el Estado implementara instrumentos de control para prevenir y detener la proliferación de grupos sociales fundamentados en la etnicidad.

*Claudia Hernández* desarrolla un análisis comparativo relacionado con los procesos de conformación de dos poblados zapotecos de los llanos del Sotavento: Xochiapa, cabecera de un nuevo municipio que reivindica su origen prehispánico y

colonial, y El Nigromante, conformado por migrantes –también zapotecos- procedentes de la sierra oaxaqueña a principios del siglo XX. La autora se refiere al proceso desencadenado a partir de la revolución mexicana de 1910, que da lugar al rompimiento de la economía de plantación en la zona. En los años cuarenta, se inicia un periodo de colonización y desmonte de amplias extensiones, llevado a cabo por terratenientes ganaderos mestizos ubicados en Playa Vicente -centro del poder político y económico-. La autora analiza las formas en que este evento afecta a los pueblos zapotecos mencionados: en El Nigromante se abre un proceso de diferenciación socioeconómica a partir del desarrollo de la ganadería porcina, mientras que en Xochiapa se origina la concentración de la tierra asociada al ejercicio de los cargos cívicos y religiosos. Este capítulo también hace referencia a los discursos de tradición y modernidad que han manejado estos dos pueblos zapotecos en distintos momentos históricos, con la finalidad de conseguir un posicionamiento más favorable dentro de la dinámica regional.

Continuando en la misma región de los Llanos de Sotavento, específicamente en el municipio de Playa Vicente, *María Teresa Rodríguez* se propone el análisis de los procesos de construcción de la identidad en un poblado mazateco de fundación reciente. Se plantea la aproximación a esta problemática a partir de la observación de un evento festivo: la celebración del cincuentenario de la llegada de los fundadores mazatecos, quienes provenían del vecino estado de Oaxaca. En esta conmemoración se recordó el evento fundacional, resultante del reacomodo forzoso de la población mazateca al construirse la presa hidroeléctrica Miguel Alemán en su tierra natal. La autora destaca el manejo por parte de la elite local no indígena, de los símbolos de la identidad mazateca, con fines de visibilidad política en el contexto regional. Paradójicamente, en las contiendas locales por el control de las esferas políticas, se manifiesta una

estigmatización hacia lo indio que expresa asimetrías y profundas divisiones interétnicas. Hacia fuera de la localidad se esgrime el orgullo de lo auténticamente mazateco, mientras que hacia dentro, esta misma condición se encuentra valorizada en términos negativos. Se presenta en este capítulo, un caso de esencialización e instrumentalización de determinados elementos culturales, con la finalidad de proyectar una imagen ficticia de unidad local.

*Anath Ariel de Vidas* expone un caso de patrimonialización de ritos indígenas en una localidad nahua ubicada en la Huasteca Veracruzana, al norte del estado de Veracruz. Analiza la forma en que la iglesia católica, a través de la pastoral indígena, promueve una nueva forma de religiosidad que otorga a los indígenas participación activa, mediante la incorporación de sus ritos y expresiones culturales propias. La autora trata de comprender la manera en que la iniciativa primordialista promovida por la Iglesia, es recibida y apropiada por los feligreses indígenas. Esta cuestión resulta especialmente significativa, dado que antes de la introducción de esta vertiente religiosa, los pobladores de La Esperanza no se referían a su patrimonio cultural desde una perspectiva esencialista. La autora se interesa en explicar este caso, para mostrar que la configuración de las identidades étnicas en contextos de dominación, se encuentra hoy en día atravesada por procesos tanto esencialistas como constructivistas, y en último término expresan aspectos inherentes a la globalización: la fragmentación e importación de elementos culturales, y su instrumentalización por parte de los grupos sociales que participan de las dinámicas de asimetría y dominación.

El cuarto apartado titulado “*Subvertir la diferencia*”, ahonda en el manejo de las diferencias, mismo que puede fungir a la vez como motor de vínculo social y/o como representación excluyente del vecino, del prójimo, en particular en el caso de relaciones específicamente calificadas como “raciales”. Se presentan tres trabajos (uno

en Colombia, dos en México) que remiten a lógicas de acción basadas en la acentuación de contrastes o marcadores étnicos. Se plantean procesos de racialización y de patrimonialización de elementos culturales, que definen los procesos identitarios en cuestión. *Margarita Chaves* se interesa en los efectos performativos de la ley en Colombia, que dieron lugar a la re-indigenización como una vía para la integración ciudadana. En los albores de la nación, el mestizaje se perfilaba como un camino hacia el mejoramiento de la población indígena y para su adquisición de ciudadanía. Hoy en día el mestizaje se presenta como un proyecto ideológico de democracia social, pero es también un mecanismo para mantener las jerarquías a través del blanqueamiento. Con base en una revisión teórica sobre dicho concepto, reconoce distintos tipos de mestizaje y ubica al respecto el proceso de re-indigenización en Colombia.

En el segundo texto de este mismo apartado, *Odile Hoffmann* aborda el tema del mestizaje y la racialización de las relaciones sociales en una localidad de la Costa Chica de Guerrero. Le interesa mostrar las formas en que se asocian las identificaciones étnicas y raciales a determinados lugares, apoyándose en la noción teórica de “capital espacial”. El caso estudiado se refiere a una localidad dividida en dos partes, una de las cuales corresponde a una colectividad de colonos mestizos, mientras que la otra se encuentra ocupada por ejidatarios morenos o “criollos”. La autora plantea que las diferencias étnico-raciales se expresan en narrativas, historias y relatos fundacionales específicos a cada grupo. Presenta fragmentos de testimonios que refieren precisamente a la historia y gestación de esta diferenciación, así como a la construcción de la imagen de “el otro” y su expresión en las esferas cotidianas. La cotidianidad de las relaciones, sin embargo, revela puntos de encuentro y espacios de convivencia entre los grupos diferenciados, que no se expresan de forma tan explícita en la memoria colectiva.

*Manuel Uribe* se refiere a tres formas de apropiación del espacio regional, tratando de analizar cómo inciden cierto tipo de macro-procesos en las transformaciones territoriales y en las reconfiguraciones identitarias. El área de estudio se sitúa en la zona conurbada fabril del sur de Veracruz. El autor señala tres momentos históricos que a su parecer, resultaron decisivos para la actual configuración del espacio urbano: a partir de mediados del siglo XX con el control del sindicato petrolero por parte de la población zapoteca, la posterior conurbación de pueblos nahuas y popolucas originarios, hasta llegar al movimiento de inmigración de nuevos colonos urbanos a partir de los años ochenta. Concluye que estas tres formas de apropiación del territorio se encuentran vinculadas a las identificaciones sociales y culturales, y se definen en relación con las dinámicas macro, los procesos locales y el propio espacio urbano.

En el quinto y último apartado del libro, “*Ritualizar las pertenencias*”, se presentan tres textos (uno sobre Colombia, los otros dos sobre México con una mirada a los nexos transnacionales), dirigidos a analizar situaciones en las cuales la dimensión religiosa se expresa como un componente explícito en la conformación y expresión de las identidades. *Marion Aubrée* aborda el análisis de dos líneas de expansión del neo-evangelismo en México y en Brasil. Desde su perspectiva, ambas están relacionadas con una transformación de los modelos de pertenencia. El neo-pentecostalismo es la corriente que atrae a los más pobres y se difunde con mayor rapidez y fuerza de adhesión; promueve entre sus fieles la fe en una transformación de sus condiciones de vida, a través de rituales impregnados de emoción y de una relación con lo divino inmediata y milagrosa. Por otra parte, los Testigos de Jehová, cuyos adeptos se ubican en las clases medias y medias bajas, promueven la construcción de una vida racionalizada, dirigida hacia la consecución de ascenso social y hacia su inclusión como parte de los elegidos que se salvarán en el día del Juicio Final. A partir de su

experiencia de trabajo en Brasil y en la Costa Chica de Oaxaca, la autora analiza diferencias de percepciones en relación al tiempo entre los dos grupos religiosos, así como su repercusiones en la vida cotidiana de los fieles, y en sus actitudes políticas en cuanto grupo de pertenencia.

En el contexto colombiano, *Margarita Aristizábal* desarrolla un capítulo referente a un pequeño poblado, Quinamayó, perteneciente al municipio de Jamundí, departamento del Valle del Cauca. En este lugar, se realiza desde la época colonial una fiesta que congrega no sólo a la población local, sino también a los pueblos vecinos. Se trata de la fiesta de “Adoración al Niño Dios”, en la cual se realizan una serie de ritos que incluyen danzas, música, canto y poesía, dirigidos a celebrar el nacimiento de El Niño Dios. Esta celebración tiene una larga trayectoria en el tiempo. La tradición oral atribuye sus orígenes a los esclavos negros pertenecientes a una gran hacienda ubicada en Quinamayó. En la época navideña, estos esclavos empleaban largas horas de servidumbre atendiendo a sus amos en la celebración de las fiestas decembrinas. Precisamente por ello no podían celebrar su propia fiesta, de modo que decidieron moverla para el mes de febrero, cuando tenían menos carga laboral. Actualmente la fiesta conserva gran parte de su estructura original, y congrega alrededor de ella a un sinnúmero de personas provenientes de poblaciones cercanas. Es un espacio de atracción que convoca fundamentalmente a la población negra. En este capítulo, la autora trata de explorar el sentido que mantiene la celebración en un contexto globalizado y de creciente urbanización, así como sus implicaciones en la construcción de identidades en términos estratégicos.

A partir del análisis comparativo de dos estudios de caso (una red de santeros cubano-mexicana en Veracruz y una red de danzantes de tradición azteca en Guadalajara), *Kali Argyriadis* y *Reneé de la Torre* realizan una descripción de los procesos de resignificación de ambas tradiciones. Atienden a los ajustes y desajustes



que ocurren entre las bases tradicionales y las nuevas apropiaciones que se originan en la interacción con redes translocales. El capítulo muestra la manera en que se construyen nuevas identidades a partir de intercambios simbólico-rituales que se consuman entre distintos grupos (tradicionales locales y emergentes translocales) que conforman cada red. Las autoras centran su atención en los procesos de construcción de identidades y alteridades, en relación con dos ejes básicos, el espacial y el temporal. Consideran que a partir del eje espacial se construyen las dinámicas de localización, translocalización y relocalización, mientras que a partir de la temporalidad, se logran comparar las distintas fuentes o matrices discursivas que se usan para legitimar la tradición y el origen fundante. Entre estas matrices discursivas privilegian la concepción simbólica del tiempo, a fin de analizar las coordenadas históricas, míticas y simbólicas, a partir de las cuales se funda la identidad.

## **Bibliografía**

AGIER, MICHEL

2004. "D'Afrique en Amériques noires. Les métissages qu'on voit et ceux qu'on ne voit pas", *L'autre, Cliniques, cultures et sociétés*, Vol.5, No. 3, 401-415

ANZALDUA, GLORIA

1987. *Borderlands/la frontera: the new mestiza*. San Francisco: Aunt Lute Books

BARBARY O. (COORD.), URREA F. ET AL.,

2004. *Gente negra en Colombia: Dinámicas sociopolíticas en Cali y el Pacífico*, CIDSE/IRD/COLCIENCIAS, Medellín, 476p.

BARTH, FREDRIK

1976. *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México, Fondo de Cultura Económica.

BARTOLOMÉ, MIGUEL ALBERTO

2000. "Etnias y naciones. La construcción civilizatoria de América Latina", en: Leticia Reina (coord.) *Los retos de la etnicidad en los estados-nación del siglo XXI*. México, CIESAS-INI-Ed. Porrúa, pp. 153-170

DETIENNE, MARCEL

2000. *Comparer l'incomparable*, Paris: Le Seuil

DEVALLE, SUSANA

2000. "Concepciones de la etnicidad, usos, deformaciones y realidades", en: Leticia Reina (coord.) *Los retos de la etnicidad en los estados-nación del siglo XXI. México*, CIESAS-INI-Ed. Porrúa, pp. 31-44.

DUBE SAURABH, ISHITA BANERJEE, WALTER MIGNOLO (COORDS.)  
2004. *Modernidades coloniales*. México, El Colegio de México.

GIMÉNEZ, GILBERTO

2000. "Identidades étnicas: estado de la cuestión", en: Leticia Reina (coord.) *Los retos de la etnicidad en los estados-nación del siglo XXI*. México, CIESAS-INI-Ed. Porrúa, pp. 45-70

GROS, CHRISTIAN

2000. "Ser diferente para ser moderno, o las paradojas de la identidad. Algunas reflexiones sobre la construcción de una nueva frontera en América Latina", en: Leticia Reina (coord.) *Los retos de la etnicidad en los estados-nación del siglo XXI. México*, CIESAS-INI-Ed. Porrúa, pp. 171-195

HALE, CHARLES R.

2002. "Does Multiculturalism Menace? Governance, Cultural Rights and the Politics of Identity in Guatemala", *J.Lat.Amer.Stud.* 34, 485-524

HALE CHARLES R.

2004. Rethinking indigenous politics in the era of the "Indio permitido". *NACLA Report on the Americas* Vol. 38, No. 2 September/October 2004

HOFFMANN, ODILE

2006. "Negros y afroestizos en México: viejas y nuevas lecturas de un mundo olvidado", *Revista Mexicana de Sociología*, num.68/1, 103-135.

HOOKE, JULIETH

2005. "Indigenous Inclusion/Black exclusion: Race, Ethnicity and Multicultural Citizenship in Latin America", *J.Lat.Amer.Stud.* 37, 285-310

JOSEPH, GILBERT Y DANIEL NUGGENT (COMPS.)

2002. *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*, Ed. Era, México

LAURENT, VIRGINIE

2005. *Comunidades Indígenas, espacios políticos y movilización electoral en Colombia, 1990-1998*. Bogotá, ICANH-IFEA.

LEÓNARD, ERIC Y EMILIA VELÁSQUEZ (COORDS.)

2000. "Introducción. La reproducción de las pequeñas agriculturas en el Sotavento veracruzano: articulación de enfoques disciplinarios y escalas de análisis", en: *El sotavento veracruzano. Procesos sociales y dinámicas territoriales*. México, CIESAS-IRD, pp. 11-23.

LEVINE, HAL. B.

1999. "Reconstructing ethnicity", *Journal of the Royal Anthropological Institute*, 5 (2), pp165-180.

NAVARRETE, FEDERICO

2004. *Las relaciones inter-étnicas en México*, UNAM, México

OEHMINCHEN, MARÍA CRISTINA

1997. *Reforma del Estado, política social e indigenismo en México (1988-1994)*, México, ENAH.

PÉCAUT, DANIEL

1987. *L'ordre et la violence: évolution socio-politique de la Colombie entre 1930 et 1953*. Ed. EHESS, Paris.

RACINE, JEAN LUC (ÉD.)

2001. *La Question identitaire en Asie du Sud*, Paris, Éditions de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales, 406 p. (coll. "Purusartha", 22)

SIEDER, RACHEL (ED.)

2002. *Multiculturalism in Latin America*, Indigenous Rights, Diversity and Democracy, Institut of Latin American Studies (series)

URREA, FERNANDO Y CARLOS VIAFARA

2000. Informe sobre la población afrocolombiana en contextos regionales y urbanos y los organismos multilaterales y afines en el Pacífico", 35 págs. Documento presentado al Gobierno Británico, Cali.

VAN COOT, DONNA LEE

2000. *The friendly liquidation of the past*, The Politics of Diversity in Latin America, Pitt Latin American Series University of Pittsburgh Press

WADE, PETER

2005. "Rethinking Mestizaje: Ideology and Lived Experience", *Journal of Latin American Studies*, No. 37, pp 239-257

WADE, PETER

2006. "Afro-Latin Studies, Reflections on the Field", *Latin American and Caribbean Ethnic Studies* Vol.1, No.1, 105-124

YASHAR, DEBORAH J.

2005. *Contesting Citizenship in Latin America, The Rise of Indigenous Movements and the Postliberal Challenge*, Cambridge University Press

